

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29629** LEÓN FLY, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 95/10 que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra León Fly, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24 de septiembre de 2010, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial por importe de 261,60 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070927-1